



ALZAMY S.A.

Guayaquil, 1 de abril del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ALZAMY S.A.
CIUDAD

Estimados Señores:

Cúpleme poner en su conocimiento, conforme a lo dispuesto por los estatutos de la empresa y por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas de **ALZAMY S.A.**, el informe de mis actividades durante el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2015.

Como ustedes podrán observar, de los Estados Financieros que han sido puestos a su disposición, hemos continuado con la facturación de las viviendas y locales comerciales, en el 2015 facturamos 11 viviendas de las 572 incluidas en el proyecto; quedando por facturar 36 viviendas de la Urbanización Portón de Beata. Adicional se han entregado y facturado 1 locales comerciales de los 24 locales del proyecto.

El ingreso por la venta de los inmuebles fue de US\$ 530.833 y el resultado neto para la compañía, luego de restar los costos de construcción y los gastos administrativos y financieros, reporta una pérdida de US\$ 170.775.

Hasta el 31 de Diciembre del 2015, las obras de Urbanización en "Portón de Beata" se concluyeron en el mes de octubre, quedando de esta manera finiquitada la obra. Nuestros costos de construcción, urbanización y gastos operacionales del 2015, se cubrieron con los ingresos recibidos por contratos firmados con clientes.

De acuerdo al informe del Comisario se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, presentando los Estados Financieros en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía a Diciembre 31 del 2015.

Al término del año, se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Finalmente antes de concluir, aprovecho la oportunidad para reiterar mi agradecimiento por la confianza dispensada.

Muy Atentamente,

JOSE FERNANDO NEVAREZ YCAZA
GERENTE GENERAL